

OF GABS. N° 000404

ANT: Ley N° 20.285, Acceso a la Información Pública

MAT: Entrega de información requerida Consulta AQ-001P0011058

SANTIAGO, 18 JUL 2017

A: SR. FELIPE LEIVA SALAZAR  
fleiva@abogados.cl

DE: SR. SUBSECRETARIO MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

Junto con saludarlo y en atención a la solicitud recibida a través del SIAC, con fecha 16 junio de 2017, usted requirió al Ministerio de Bienes Nacionales, en virtud de la Ley N°20.285 de 2008, acceso a la siguiente información pública:

" Solicito expediente y antecedentes que respaldan la creación, ampliación y recategorización de 8 parques nacionales pertenecientes a la red de parques nacionales de la Patagonia chilena. Además solicito plano o indicación de coordenadas de los deslindes de las áreas protegidas involucradas ".

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de transparencia y lo solicitado por usted, esta Secretaría puede responder lo siguiente a la solicitud formulada:

Sobre la materia, podemos señalar que aún no es posible informar sobre las acciones comprometidas en virtud de dicho protocolo y tramitaciones relacionadas con la Red de Parques de la Patagonia, por cuanto no se han dictado los actos administrativos correspondientes que den por concluido el trámite.

Lo anterior, teniendo en consideración lo señalado el artículo 21, número 1, letra b) de la Ley N°20.285, que indica "Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información", entre otras expresa "cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte el debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido, particularmente"... "tratándose de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política, sin perjuicio que los fundamentos de aquéllas sean públicos una vez que sean adoptadas".

En mérito de lo antes indicado, una vez que culminen todas las tramitaciones comprometidas por dicho acuerdo, este Servicio estará en condiciones de proporcionar la información requerida en relación a las operaciones materia de estos antecedentes.

Esperando que la información entregada sea de utilidad,

Saluda atentamente a Ud.

  
REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES  
SUBSECRETARIO  
JORGE MALDONADO CONTRERAS  
SUBSECRETARIO MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

AMA/gir  
N°Conductor:460930  
Folio AQ-001P0011058  
Distribución:  
- Destinatario  
- Archivo Gabinete  
- División de Catastro